

6402X 4

Quito, 26 de septiembre de 2016 ✓

15297

Señor
Juan Pablo Vélez Salcedo
Presente.-

De mi consideración:

fecha.

La Junta General Universal de Socios de **IVTHUNDER MOTORS CIA. LTDA.**, celebrada el día 26 de septiembre de 2016, resolvió, por unanimidad, nombrar a Usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de dos años, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los estatutos le confieren.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía con las facultades previstas en la Ley y los Estatutos. ✓

IVTHUNDER MOTORS CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 14 de marzo de 2007, en la Notaría Vigésimo Cuarta del cantón Quito, a cargo del Dr. Sebastián Valdivieso Cueva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 23 de abril de 2007. La compañía se reactivó mediante escritura pública celebrada el 12 de marzo de 2015, ante la Notaría Cuadragésima del cantón Quito, a cargo de la Dra. Paola Andrade Torres, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 19 de mayo de 2016.

Le auguro muchos éxitos en su gestión.

Atentamente,

José Mateo Patiño Loaiza
PRESIDENTE AD - HOC DE LA JUNTA

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- En Quito, el día de hoy, 26 de septiembre de 2016, acepto el cargo. ✓

Juan Pablo Vélez Salcedo ✓
C.C. 171049568-8 ✓

TRÁMITE NÚMERO: 64027



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	46124
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15297
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IVTHUNDER MOTORS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VELEZ SALCEDO JUAN PABLO
IDENTIFICACIÓN	1710495688
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1133 DEL 23/04/2007.- NOT. 24 DEL 14/03/2007 REACT. RM 2151 DEL 19/05/2016 NOT. 40 DEL 12/03/2015 AN
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

**AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019/RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROELO

